

Municipios	Centros sanitarios		Urbanización y pavimentación		Alumbrado público		Sanidad y depuración de agua y saneamiento		Centros oficiales		Cementerios		Recogida de basuras		Otras obras y servicios		TOTAL	
	Importe total	Aportación Diputación	Importe total	Aportación Diputación	Importe total	Aportación Diputación	Importe total	Aportación Diputación	Importe total	Aportación Diputación	Importe total	Aportación Diputación	Importe total	Aportación Diputación	Importe total	Aportación Diputación	Importe total	Aportación Diputación
Valdemorillo					1.500.000	1.125.000											1.500.000	1.125.000
Valdeolmos			6.866.503	4.815.057													6.866.503	4.815.057
Valdepiélagos							3.000.000	3.000.000									3.000.000	3.000.000
Valdilecha									272.250	272.250							272.250	272.250
Valverde de Alcalá			8.084.958	7.307.788	1.126.291	1.126.291											9.211.249	8.434.079
Villaconejos							1.354.796	1.003.074									1.354.796	1.003.074
Villa del Prado											4.800.000	3.600.000					4.800.000	3.600.000
Villalbilla							472.294	472.294			800.000	800.000			600.000	600.000	1.872.294	1.872.294
Villamanrique de Tajo							4.791.311	3.593.484									4.791.311	3.593.484
Villamanta							3.000.000	2.250.000									3.000.000	2.250.000
Villamantilla											250.000	250.000					250.000	250.000
Villanueva de la Cañada					4.038.436	4.038.436											4.038.436	4.038.436
Villanueva del Pardillo							3.675.000	2.756.250									3.675.000	2.756.250
Villanueva de Perales			2.302.687	1.967.876			9.263.537	4.550.934									11.566.224	6.518.810
Villar del Olmo							400.000	400.000									400.000	400.000
Villarejo de Salvanés			739.394	739.394													739.394	739.394
Villaviciosa de Odón							4.923.176	3.193.644	1.210.898	605.449							6.134.074	3.799.093
Villavieja del Lozoya	600.000	500.000					250.000	250.000									850.000	750.000
Zarzalejo									3.740.250	2.805.188							3.740.250	2.805.188
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias.			15.171.572	15.171.572			13.567.373	13.567.373									28.738.945	28.738.945
Puentes Viejas			3.511.344	3.511.344													3.511.344	3.511.344
Diversos pueblos Zona Sur ...							22.000.000	22.000.000									22.000.000	22.000.000
TOTALES	24.674.394	18.464.223	243.950.908	160.340.376	45.992.282	33.707.566	596.116.609	384.323.400	40.551.592	32.933.031	31.465.466	23.340.493	9.024.977	5.408.967	5.087.372	4.086.186	996.863.600	662.604.242

El detalle del porcentaje del importe de cada tipo de obra o servicio, con respecto al total, se refleja en el siguiente cuadro :

	Importe total	Aportación Diputación
Centros sanitarios	2,5 %	2,8 %
Urbanización y pavimentación	24,5 %	24,2 %
Alumbrado público	4,6 %	5,1 %
Suministro agua y saneamiento	59,8 %	58,0 %
Centros oficiales	4,0 %	5,0 %
Cementerio	3,2 %	3,5 %
Recogida basuras	0,9 %	0,8 %
Otras obras y servicios	0,5 %	0,6 %
Total	100	100

Por último, puede especificarse el porcentaje de la aportación provincial respecto al importe total de las obras y servicios aprobados y de cada tipo de ellos :

	Aportación Diputación
Centros sanitarios	74,8 %
Urbanización y pavimentación	65,7 %
Alumbrado público	73,2 %
Suministro agua y saneamiento	64,4 %
Centros oficiales	81,2 %
Cementerio	74,1 %
Recogida basuras	59,9 %
Otras obras y servicios	80,3 %
Total	66,4 %

**COMISION DE EDUCACION, CULTURA,
DEPORTES Y TURISMO**

Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Turismo

El interés y preocupación de la actual Corporación Provincial por los problemas culturales, educativos y deportivos se ha puesto de relieve durante el año 1978 a través de las diversas actividades desarrolladas por los Servicios integrados en la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Turismo, que con la unidad de acción y coordinación imprimida por la misma, se ha traducido en diversas actividades que pueden clasificarse de la siguiente forma:

PRIMERO.—ACTIVIDADES DE CARÁCTER GENERAL

Se tramitaron y resolvieron expedientes sobre:

	Pesetas
a) Ayudas a Ayuntamientos de la provincia	8.430.730
b) Ayudas a entidades y particulares de la provincia ...	1.590.550
c) Ayudas a Escuelas y Centros de Enseñanza de la provincia	5.460.906
d) Campañas de representaciones teatrales sobre diversos temas ante la población escolar de las localidades de Bustarviejo, Buitrago de Lozoya, Lozoyuela, Rascafría, Torrelaguna, Braojos, La Cabrera, Villavieja de Lozoya, El Bellón, Torrelaguna, realizada por el grupo teatral "El Trompo", que dirige don José María Seoane Buján	254.500
e) Campañas de representaciones teatrales sobre "Los Hermanos Quintero y su teatro", en las localidades de Aranjuez, Getafe, Navalcarnero, San Sebastián de los Reyes, Alcobendas, Valdemoro, Móstoles, Alcorcón, El Escorial y Morata de Tajuña, realizadas por la compañía de teatro que dirige don Rafael Cores Pastor.	135.000
f) Representaciones teatrales del grupo "Joven Teatro Estable" en el Centro Cultural de la Villa de Madrid ...	80.000

g) Campañas de representaciones teatrales infantiles ante la población escolar de las localidades de Arganda del Rey, Morata de Tajuña, Ciempozuelos, Perales de Tajuña, Chinchón, Villarejo de Salvanés, Tielmes, Valdilecha, Colmenar de Oreja y Aranjuez, representadas por la compañía "El Bululú", que dirige don Saturnino García Rodríguez	136.000
h) Expedientes del Servicio de Extensión Cultural y Divulgación	2.371.480
i) Obras de conservación y restauración de diversas iglesias de la provincia de Madrid de destacado valor monumental	4.031.358
Total	22.490.524

SEGUNDO.—CONCURSOS DE CONCESION DE AYUDAS ECONOMICAS Y BECAS A ESTUDIANTES DE LA PROVINCIA

Pesetas

a) Becas a estudiantes hijos de funcionarios provinciales.	2.262.000
b) Becas para cursar estudios en el Instituto Nacional de Educación Física y Deportes	600.000
c) Becas para cursar estudios en la Escuela de Hostelería y Turismo	100.000
d) Premios para profesores de E. G. B. y unidades escolares de la provincia	1.000.000
e) Prórroga de becas a estudiantes necesitados de Madrid-capital y pueblos de la provincia	67.000
Total	4.029.000

TERCERO.—EXCAVACIONES

Pesetas

a) Excavación arqueológica en Alcalá de Henares	635.000
b) Adquisición de una parcela en Valdetorres del Jarama para trabajos de interés arqueológico	3.730.000
Total	4.365.000

CUARTO.—ORDENACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LA PROVINCIA

	Pesetas
Ordenación, catalogación e inventario del Archivo Histórico Municipal de Torrelaguna	1.000.000
Idem, id., Alcalá de Henares	614.000
Total	1.614.000

QUINTO.—EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA

	Pesetas
a) Obras de mejora o construcción de campos de fútbol en las localidades de Manzanares el Real, Torrelaguna, El Molar, Meco, Fresnedillas de la Oliva; Navarredonda, Ciempozuelos, Campo Real, Navalcarnero, Velilla de San Antonio y Mejorada del Campo, de conformidad con el convenio suscrito al efecto con la Federación Castellana de Fútbol	5.860.427
b) Ayudas concedidas para adquisición de material deportivo	6.961.599
c) Concesión de ayudas económicas a Entidades deportivas de la provincia	1.471.019
d) Campaña de Promoción Deportiva en los pueblos de la provincia de Madrid, en colaboración con el Consejo Superior de Deportes	13.172.718
e) Concesión de trofeos a entidades deportivas y Ayuntamiento de la provincia	781.910
f) Construcción de instalaciones deportivas	3.762.179
Total	32.009.852

SEXTO.—CASTILLO DE MANZANARES EL REAL

En el Castillo de Manzanares el Real, continuando la pauta establecida por la Corporación desde la fecha de su inauguración, se han venido desarrollando durante 1978 una serie de manifestaciones artísticas y culturales que a continuación vamos a resumir:

- a) Reuniones de carácter técnico: Jornadas Internacionales del Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Ordenación Territorial; Seminarios de la Real Sociedad Geográfica y Catastral; Seminarios de

Estudios del Instituto de Estudios Madrileños ; Asamblea de la Sociedad de Amigos del Turismo, etc.

b) Actividades de carácter cultural : Exposición de carteles anunciadores de la Gran Corrida de la Beneficencia 1978 ; Exposición de Arte Popular y Pintura NAIF ; Exposición sobre la labor realizada por la Diputación Provincial de Madrid en Defensa del Patrimonio Artístico y Cultural de la provincia de Madrid.

c) Reuniones de carácter social : Se celebraron numerosas recepciones ofrecidas por la Diputación Provincial a los asistentes a diferentes Congresos Internacionales, entre los que cabe destacar XVIII Reunión Internacional del Grupo 61 «Plásticos de la Iso» ; Congreso Internacional de Odontología ; Asociación Internacional de Medicina Nuclear ; Jornadas de Cardiología Vasculat Canad -Espa a ; Jornadas de Medicina M jico-Espa a ; Reunión Internacional de Qu micos, con asistencia de cinco premios Nobel.

d) Afluencia de visitantes durante 1978. Durante este a o visitaron el Castillo un total de 14.950 personas, as  como igualmente gran n mero de colegios nacionales de Madrid y los pueblos de la provincia.

Una vez examinado, desde el punto de vista de su inversi n, la actividad general de la Corporaci n en materia cultural y deportiva gestionada a trav s de la Comisi n de Educaci n, Cultura, Deportes y Turismo, se pasa a examinar con m s detalle la labor completa realizada por los Servicios T cnicos correspondientes.

I.—SERVICIO DE ARCHIVO-BIBLIOTECA PROVINCIAL

Este Servicio de Archivo y Biblioteca, dotado con una consignaci n anual de 1 000.000 de pesetas, tiene instalados en sus 750 metros lineales de estanter as para Biblioteca alrededor de unos 29.484 v lmenes de todas las materias, de los cuales 198 han sido adquiridos durante el a o 1978.

Merecen destacarse, entre ellos, libros de Arte de gran valor, de Literatura, de Historia y, sobre todo, de Derecho y de Historia de Madrid.

Aparte de estas adquisiciones normales en toda Biblioteca, se ha efectuado la adquisici n de unos libros antiguos, verdaderas joyas bibliogr ficas, para que pasen a formar parte de nuestros fondos y que son los siguientes :

- De Médica Materia (Medicina antigua), dos tomos, año 1583.
 Speculum Orbis Terrarum, año 1578.
 Teatro de Tierra Santa (Delpho), año 1613.
 Diálogo de Medallas, Inscripciones, etc., año 1744.
 Del Verdadero Valor de las Monedas, que corrían en Castilla durante el reinado de Enrique II, etc., año 1796.
 Catalogus Sanctorum (con grabados), año 1543.
 Manuscrito. De Regia Protecciones del S.or. Dn. Franco de Salgado, año 1780.
 Manuscritos (copias) con gran cantidad de documentos, Cartas Reales, e.c.
 Vida y prisión y castigo de «El Pastelero de Madrigal», año 1599.
 Sobre las causas de la prisión y castigo de Dn. Alvaro de Luna.
 Unión de la Corona de Portugal a la de Castilla.
 Sucesión de Reyes de España desde el Rey Fernando.
 Reyes de Navarra, Hungría, Francia, Polonia, etc., y otros varios documentos históricos.
 Copia manuscrita de la célebre Historia de Fr. Gerundio de Campazas. Carta de Licando.

El total de obras (muchas de ellas de varios volúmenes) servidas en préstamo durante el año ha ascendido a 1.816 y a 5.744 las consultadas en la Sala, lo que hace un total de 7.560.

Existe un grave problema en el momento de adquirir nuevas obras, debido a la falta absoluta de espacio en las estanterías existentes.

Otras actividades desarrolladas por este Servicio de Archivo-Biblioteca han sido la catalogación, clasificación y montaje de los libros adquiridos durante el año 1978 con destino a la Biblioteca especializada en materia de castillos e instalada en el Castillo de Manzanares.

El Archivo, cuyas estanterías suman 1.019 metros lineales, conteniendo sus dos secciones: La Histórica y la Administrativa, más la colección de libros de Actas de Sesiones Corporativas, ha sido incrementado durante el año 1978 con el ingreso de 19 legajos procedentes de las Secciones de Educación y Cultura y algunos otros legajos de la Sección de Personal. El hecho de que todas las estanterías estén cubiertas de legajos presenta un grave problema de espacio muy digno de tenerse en cuenta cuando las diversas Secciones de la Casa solicitan el envío de su documentación con destino al Archivo.

El número de legajos consultados en nuestra parte administrativa por las distintas Secciones es de 501.

La Sección Histórica ha sido visitada y consultada por diversos investigadores para llevar a cabo trabajos y estudios, preferentemente

relativos a tesis doctorales. Los trabajos principales han sido los siguientes :

Arquitectura en la época de Carlos III, por Reese, Thomas F.

Historia de Madrid en el siglo XIX, por Simón Palmer, María del Carmen.

Historia de la Beneficencia en el siglo XIX, por Hernández Avía, Pilar.

Arquitectura hospitalaria madrileña de los siglos XIX y XX, por Tornos Granados, Eivira.

Arquitectura y Arte en el siglo XVI, por María Franco, Fernando.

Como complemento a la labor realizada en nuestro archivo provincial, se han extendido a lo largo de todo el pasado año 22 certificaciones de hospitalización solicitadas por inválidos y viudas de guerra a efectos de la concesión de pensiones económicas.

En cuanto a nuestro servicio de Hemeroteca se refiere, han tenido entrada en el presente ejercicio los «Boletines Provinciales» de la provincia de Madrid y del Estado, así como el de las Cortes, todos los números de los diarios madrileños «ABC», «Arriba» y «Hoja del Lunes», el semanario «Blanco y Negro» y 57 revistas periódicas de múltiples materias : científicas, de arte, de agricultura, de comercio, de industria, de economía, de hacienda, etc., así como de materias político-administrativas, especialmente de Administración Local. Entre las revistas de este tipo hemos de mencionar las siguientes : «Estudios de la Vida Local», «Estudios Políticos», «Derecho Privado», de «Administración Pública», de «Derecho Urbanístico», de «Documentación Administrativa», «Repertorio de la Vida Local», etc.

La labor desarrollada (registro y catalogación de libros, revistas y legajos, trabajos de confección de ficheros, encuadernación, clasificación, confección de estadísticas anuales, labores administrativas, etcétera) sigue el ritmo normal de este Servicio.

II.—ARCHIVOS MUNICIPALES

Durante el año 1978 se llevó a cabo la catalogación e inventario del Archivo Municipal de Torrelaguna, siguiendo el proceso de recuperación de fondos documentales ya establecido e iniciado en años anteriores con los de Chinchón y El Escorial.

Su volumen es menor que los dos citados anteriormente, pues nos encontramos con la desaparición de un número elevado de legajos. Lo inventariado abarca un período de tiempo que va de los siglos XIV al XX.

La duración del trabajo ha sido desde el mes de marzo al de diciembre del año 1978.

Se han realizado tres índices correspondientes a lugares, materias y personas a la vez que se han sacado listas de Alcaldes y escribanos, indicando los años de ejercicio de cada uno.

El citado Archivo lo componen 19 pergaminos y papeles varios conteniendo Provisiones, Cédulas y Cartas Reales, Bulas, Decretos, Pragmáticas, Instrucciones, Libros de Acuerdos. Testamentarias, etc.

La inversión que la Diputación ha empleado para este trabajo ha sido de 1.200.000 pesetas.

III.—CENTRO DE COORDINACION DE BIBLIOTECAS

La labor realizada por el Centro Coordinador de Bibliotecas durante el año 1978 ha sido el siguiente:

Presupuesto de la Diputación: 6.000.000 de pesetas.

Los fondos de libros existentes en la actualidad en las bibliotecas de los pueblos de la provincia son de 139.962 libros.

El número de lectores ha sido de 256.984.

El número de lecturas, 326.809.

Los volúmenes enviados a las bibliotecas durante el mencionado año han sido 2.513.

Cantidad invertida en libros: 3.021.496 pesetas.

Cantidad invertida en mobiliario: 1.122.697 pesetas.

Número de revistas suscritas en 1978: 192.

Premios en metálico para los encargados de las Bibliotecas Municipales que más se han distinguido por su trabajo al frente de las mismas: 726.000 pesetas.

Material y personal: 1.129.807 pesetas.

LIBROS DONADOS POR EL CENTRO COORDINADOR EN EL AÑO 1978

A la Ciudad de Ancianos de Las Rozas se le proporcionó un lote de 167 libros, por un importe de 47.855 pesetas.

CREACION DE BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES

En el mes de diciembre fué creada la Biblioteca Pública de Villaviciosa de Odón. Se inició con un lote de 1.224 libros, cuyo valor aproximado es de 1.346.400 pesetas.

TRASLADOS A NUEVOS LOCALES

Durante este año y debido a lo insuficientes que resultaban los espacios en que estaban ubicadas algunas Bibliotecas, han sido trasladadas a otros más amplios las de Aranjuez y Guadarrama. Esta última Biblioteca se ha instalado en un edificio construido de nueva planta.

IV.—SERVICIO DE EXTENSION CULTURAL Y DIVULGACION

Las actividades realizadas en el pasado año por los Servicios de Extensión Cultural y Divulgación quedan encuadradas en diferentes apartados :

DEFENSA Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO PROVINCIAL ARTISTICO, MONUMENTAL Y ARQUEOLOGICO

— Restauración de monumentos.

1. PEZUELA DE LAS TORRES.—Si bien en octubre de 1977 se aprobó el gasto de 13.859.252 pesetas para atender las obras de restauración de la Iglesia de Pezuela de las Torres, ha sido durante el año 1978 cuando se han venido realizando las correspondientes obras. En una primera fase se consolidaron cubiertas y muros, a la vez que se descubrían arcos, muros y ventanas para, a continuación y muy parcialmente, tratar el magnífico pórtico totalmente tapiado de mampostería, quedando al descubierto las vistosas columnas y puertas de acceso al templo.

Asimismo cabe destacar las reparaciones efectuadas en la escalera de acceso a la torre mudéjar, verdadera obra maestra de ladrillo, y en la zona externa del ábside, también mudéjar. Una serie de mejoras que no figuraban en el primitivo proyecto, dada la imposibilidad de conocer en principio el estado del pórtico hasta tanto no sea descubierto, obligaron a aprobar un proyecto adicional por un importe de

unos tres millones de pesetas, lo que supone un importe total de obras en el bienio de 16.882.591 pesetas.

2. VALDILECHA.—El proyecto de restauración de su Iglesia Parroquial fué aprobado a finales de 1977, por un importe de 8.176.632 pesetas, iniciándose la realización de las obras también en 1978, sin que durante todo el año se haya podido conseguir finalizarlas totalmente, dados los delicados trabajos a llevar a cabo, muy especialmente al tener que descubrir cuidadosamente el precioso e interesante ábside mudéjar, tanto en la zona interior como en su fachada.

Por otra parte, han ido apareciendo nuevas pinturas murales. Además del Pantocrator existen murales dedicados a los Santos Apóstoles, que se van consolidando y después restaurando de acuerdo con las técnicas más depuradas. A fin de poder realizar excavaciones arqueológicas, pavimentación e iluminar adecuadamente el citado ábside ha sido preciso aprobar un adicional por unos dos millones y medio de pesetas más, lo que supone un total de 10.396.632 pesetas, con cargo a los presupuestos de 1977 y 1978.

3. COLMENAR DE OREJA.—En el pasado año se han finalizado las obras de restauración de la Iglesia de Colmenar de Oreja y concretamente de su torre y chapitel, según el proyecto aprobado en 1977, por un importe de 3.044.675 pesetas. Al corregir todas las deficiencias del chapitel, tanto en su exterior que revestía serios peligros de desaparecer, como en la estructura interior, se encontró un reloj del siglo XVIII, que se ha procedido a su puesta en marcha y en la actualidad está en pleno funcionamiento, quedando subsanada una zona de la maravillosa Iglesia de Colmenar de Oreja que tanto le afeaba por su desastroso estado.

4. ALCALA DE HENARES.—Además de iniciarse las gestiones para la adquisición de un edificio de indudable valor artístico-monumental, con el fin de que una vez restaurado fuese destinado a Museo Provincial de Arte, hay que señalar las que se han llevado a cabo, en contacto íntimo con su Ayuntamiento, para la restauración y remodelación de la Capilla del Oidor, cuyo presupuesto y proyecto de obras alcanza un importe de 19.843.630 pesetas. Este edificio, céntrico y valioso arquitectónica e históricamente, donde se encuentra la bellísima pila donde fué bautizado el insigne Miguel de Cervantes, será destinado a Centro Cultural, con sala de audiovisual musical y proyecciones y exposición cervantina.

5. CERCEDILLA.—Hacía tiempo que se venía lamentando el penoso estado de alguno de los puentes de la Calzada Romana, por

lo que la Diputación Provincial acordó encargar un estudio a don Cesáreo de Miguel para la restauración de tres de estos puentes romanos localizados en el término municipal de Cercedilla y cuyo presupuesto por un importe de unos cinco millones y medio de pesetas será tramitado con cargo al Presupuesto de la Corporación del año 1979.

6. CHINCHON.—El pueblo de Chinchón, conocedor del tesoro artístico que posee su Iglesia, había iniciado la creación de un edificio anexo a su Iglesia Parroquial del mismo estilo arquitectónico que ésta, a levantar en parte con materiales procedentes de las ruinas del Palacio de la Condesa. Este edificio albergaría en su parte baja una dependencia de la Iglesia, quedando la magnífica puerta antigua que da acceso al templo, mientras que en su planta superior se instalaría el Museo de Arte Sacro de Chinchón; el proyecto del presupuesto de esta obra estaba previsto en unos seis millones de pesetas y fué acometido en su primera fase con aportaciones del propio pueblo, cubriendo la Diputación Provincial el importante déficit de 2.671.727 pesetas para terminar las obras.

— Excavaciones arqueológicas.

1. Al iniciarse las obras de restauración de la Iglesia Parroquial de Pezuela de las Torres se vió la interesante posibilidad de llevar a cabo una excavación en la zona del ábside y anti-ábside contando con los oportunos permisos del Subdirector general de Arqueología y dirigiendo la investigación el Secretario del Museo Arqueológico Nacional. En principio se intentó encontrar el suelo de la primitiva Iglesia románico-mudéjar desmontando el murete que separa el ábside y anti-ábside revestida de baldosas del siglo XIX y cenefas de azulejos del siglo XVII pertenecientes a unos laterales.

Descubierto ese murete se encontraron laudas góticas, que han quedado en la actualidad en la superficie del pavimento.

Asimismo, en las naves de la Iglesia se hicieron catas que dieron como resultado el encontrar dos sepulturas antropomorfas, que han quedado emplazadas en los lugares primitivos, pero perfectamente cubiertas por una tapa de cristal a la vista del público.

Otros hallazgos de esta excavación permiten conocer las diferentes etapas que se han seguido al reformar la Iglesia e incluso existe la posibilidad de llevar a cabo una planificación que refleje la etapa prerománica de las sepulturas, pasando por el románico del ábside, el mudéjar de la torre, las laudas del siglo XVII, la etapa renacentista y la portada del XVIII hasta nuestros días.

2. VALDETORRES DEL JARAMA.—El año 1977 se denunció en el Museo Arqueológico Nacional la aparición de una escultura de mármol negro en el Camino de Madrid, dentro del término municipal de Valdeorres del Jarama. Técnicos de la Subdirección General de Arqueología iniciaron algunas investigaciones encontrando diversos objetos, por lo que consideraron de sumo interés llevar a cabo una excavación en toda la parcela donde se cree existe una villa romana.

Se informó a la Diputación y de que aquellos, de acuerdo con la Dirección General de Patrimonio Artístico, prestarían su total colaboración para llevar a cabo esta interesante excavación que permitiera el estudio científico de dicha villa romana, e incluso crear un pequeño museo «in situ», excavación que sería realizada por técnicos de dicha Dirección General, designándose al Subdirector general de Arqueología y atendiendo los gastos económicos la propia Diputación Provincial.

De este modo la primera gestión fué adquirir los terrenos en propiedad por un importe de 3.500.000 pesetas y costear los primeros trabajos de limpieza y estudio de los objetos hallados hasta el momento con una subvención de 200.000 pesetas.

Asimismo, técnicos de nuestra Corporación se han ocupado de levantar los planos topográficos y proceder al cercado de la finca.

3. PROSPECCIÓN Y VALORACIÓN CIENTÍFICA DE LOS YACIMIENTOS PLEISTOCENOS, PREHISTÓRICOS Y PALEONTOLÓGICOS DE LA PROVINCIA.

Continúan en 1978 los estudios de prospección y valoración científica de aquellos yacimientos que se van localizando en la provincia de Madrid de la época prehistórica y que, al final de los mismos, pretenden ser publicados, dado que es un tema de gran interés y del que no existe ningún otro tipo de estudio.

4. ALCALA DE HENARES.—Al igual que un equipo de investigadores trabaja en la investigación arqueológica de la era prehistórica, en Alcalá de Henares se ha propuesto llevar a cabo un estudio sobre la época romana basado en las excavaciones que dieron lugar a los famosos mosaicos depositados actualmente en el Museo Arqueológico Nacional

5. CHINCHÓN.—En la plaza de San Antón, del término municipal de Chinchón, se localizaron unas cuevas, procediéndose por estos Servicios al estudio e investigación de las mismas, que dieron como resultado muy somero que podría tratarse de los sótanos del Palacio de la Virreina.

Restauración y adquisición de obras de interés artístico.

1. Restauración de obras de arte propiedad de la Diputación.

A casas especializadas y técnicos de la mayor garantía se ha encargado no sólo la restauración de diversas pinturas propiedad de la Diputación, sino el inventario de todas las obras de interés artístico que esta Diputación dispone en los diferentes establecimientos y dependencias.

2. Tapices.

Restaurados los nueve tapices, siete de la colección de la serie «Julio César» y dos de «La vida del hombre», por un importe de 500.000 pesetas, éstos fueron instalados en las Salas del Castillo de Manzanares el Real.

Por otra parte y con destino a los Salones de la Casa-Palacio de esta Diputación, se acordó encargar a la Real Fábrica de Tapices la confección de seis piezas basadas en cartones de Goya, por un importe de 11.521.400 pesetas.

ACTIVIDADES ARTISTICO-CULTURALES

En primer lugar hay que destacar la colaboración que se ha prestado a municipios, centros culturales y educativos y a la Ciudad Social de Ancianos de la Carretera de Colmenar Viejo en la celebración de sesiones de audición musical y proyecciones de películas y diapositivas, así como las prestaciones llevadas a cabo en congresos, cursillos y exposiciones desarrolladas por otros Servicios Técnicos de la Corporación.

En cuanto a actividades programadas y realizadas por el propio Servicio de Extensión Cultural hay que destacar las siguientes:

EXPOSICIONES DE CARTELES con motivo de la **CORRIDA DE LA BENEFICENCIA**, celebrada en la Sala de Exposiciones del Castillo de Manzanares el Real, que tuvo lugar en el mes de mayo.

EXPOSICION DE PINTURA POPULAR Y ARTE «NAIF» que tuvo lugar durante los meses de julio a noviembre y donde se presentó la magnífica colección de Ramírez de Lucas con unas 500 obras precedentes de artistas de todo el mundo. Con este motivo se confeccionó un catálogo en color muy solicitado por galerías y círculos internacionales de Arte. Durante el tiempo que existió la citada

muestra acudieron críticos de arte españoles y extranjeros que reflejaron sus opiniones en toda la prensa nacional.

DIVULGACION

1. Publicaciones. Ediciones.

Se ha preparado la edición de la obra «Excavaciones en "Ecce Homo"» (Alcalá de Henares) de los profesores Almagro y Fernández Galiano, donde se recoge el resultado de los trabajos llevados a cabo en ese lugar por ambos arqueólogos.

Se ha efectuado la recopilación de los trabajos y maquetas para la confección de las obras de «Investigación arqueológica en la gravera de áridos» (Arganda), del equipo de don Manuel Santoja, cuyo material, al igual que el libro anterior, está preparado para entregar a imprenta a falta de solucionar diversos requisitos de tipo administrativo.

Tras un largo proceso debido al enorme número de ilustraciones que lleva, acompañando al cuidadoso estudio realizado por sus autores Eulalia Castellote y Alfonso Garcés, se presenta en la localidad de Camporreal, pueblo al que se refiere este trabajo, la publicación «Cerámica popular», libro de enorme interés por tratar un tema del que apenas si existe nada publicado.

Se ha confeccionado un tríptico sobre el Castillo de Manzanares el Real en francés e inglés.

En colaboración con el Instituto de Estudios Madrileños se acordó la publicación de la tesis de María del Pilar Corella «Arquitectura religiosa en los siglos XVII y XVIII del Partido Judicial de Getafe».

Igualmente se debe hacer referencia al Catálogo de la Exposición de Pintura Popular y Arte «Naif».

A finales de año ha quedado listo para distribuirse a primeros de 1979 un libro que recoge las ponencias, comunicaciones y conclusiones de las «I Jornadas Internacionales de Paisajismo», habiéndose realizado el trabajo de editorial en colaboración con técnicos del Servicio Forestal.

Murales y postales.

De la colección de tapices de la Diputación se han editado dos murales a todo color, en tamaño 50 x 60 cms., de la serie de «Julio César».

Seleccionando de la serie de diapositivas realizada el pasado año, también se han impreso a todo color dos murales de 50 x 60 cms. del Castillo de Manzanares el Real que recogen dos vistas generales de las fachadas principal y lateral del bello monumento.

Con motivo de la exposición se editó un cartel en color sobre Pintura Popular y Arte «Naif».

Están en distribución las postales editadas sobre la colección de tapices y vistas del Castillo de Manzanares, cuya aceptación por el público, al igual que los murales, está a punto de provocar una nueva edición.

Recortables.

Tras una detallada ejecución de diseños y bien proyectados planos del Castillo de Manzanares el Real por el Arquitecto don Fernando Gómez Sanabria, se ha publicado un Recortable, consistente en un folleto en color que refleja la historia y características del citado monumento, folleto explicativo para el montaje y cinco planos que permiten obtener una preciosa maqueta en cartulina color.

Publicaciones. Medios audiovisuales.

Se ha obtenido el texto y reportaje fotográfico para la confección del número 8 de la Guía de la Provincia de Madrid dedicada al Partido Judicial de San Martín de Valdeiglesias, que en la actualidad se encuentra en proceso de impresión y laboratorio.

Durante el pasado año se han realizado tres programas audiovisuales de dos plantillas y dos proyectores simultáneos, dedicados al Arte, que se exhiben en el Castillo de Manzanares el Real, y otro programa de una sola pantalla sobre Castillos de Madrid, que se proyectó en la Ciudad de Ancianos «Francisco Franco» de la carretera de Colmenar.

CENTRO PROVINCIAL DE MEDIOS AUDIOVISUALES

En el terreno de los medios audiovisuales y, al igual que en años anteriores, cabe destacar la doble faceta de actuación del Centro:

1. La colaboración con Centros educativos y sociales de la Diputación, efectuando grabaciones sonoras para determinados actos, los correspondientes a los programas de multivisión para el Castillo y

préstamo de material audiovisual (aparatos) a estos Centros para las colaboraciones que nos han solicitado.

2. El Depósito Provincial de Medios Audiovisuales.

Los fondos de material audiovisual de paso de este Depósito actualmente son :

CINEMATECA

Películas: sonoras de 16 mm., 380 rollos que corresponden a un total de 198 películas cuyas materias son las siguientes :

Agricultura y Ganadería, Arte, Caza y Pesca, Ciencias Naturales, Física y Química, Fisiología e Higiene, Deportes, Educación, Ejército, Geografía: España (pueblos y costumbres), Europa, Asia, Africa y América; Historia, Idiomas, Industria, Literatura, Recreativas y Religión.

PROYECCION FIJA

Diapositivas: 5.739 series correspondientes a 1.913 títulos, distribuidos en las materias siguientes:

Agricultura y Ganadería, Arte, Ciencias Naturales, Física y Química, Fisiología, Matemáticas, Centros de Interés, Educación, Geografía, Historia, Industria y Técnica, Formación Profesional, Literatura, Unidades Didácticas, E. G. B. y Divulgación.

FONOTECA

Grabaciones magnetofónicas: 852 matrices.

DISCOTECA

Discos de 30 cms.: 754.

Discos de 17 cms.: 380

La distribución a Centros docentes, culturales, y recreativos de la provincia que figuran inscritos como beneficiarios de estos Servicios de Extensión Cultural y Divulgación, del material audiovisual de paso se ha efectuado de acuerdo con el siguiente detalle:

El número de beneficiarios inscritos es de 578 y durante el año 1978 se han distribuido:

Películas sonoras de 16 mm.: 692.

Diapositivas (series): 6.475.

Grabaciones magnetofónicas: 861.

Discos: 2.618.

En el curso 1978-79 se retiró el préstamo de discos, debido al deterioro que sufren los mismos, pasando al Fondo de Grabación los que se encuentran en mejor estado, y quedando un ejemplar como matriz. Este material está dividido en once apartados: Música y canción moderna, música popular española, música hispano-americana, música de jazz, música religiosa, música clásica, folklore extranjero, temas de películas, teatro y zarzuela, versos y coplas y música y narraciones infantiles.

También se han incorporado para 1978-79 161 nuevos títulos de diapositivas, de nueva adquisición, correspondientes a las materias: Arte, Geografía y Ciencias. De estas últimas subdivididas en: Geología, Física, Química y Matemáticas.

V.—SERVICIO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES

La Diputación Provincial de Madrid nunca ha estado de espaldas al fomento y ayuda de la educación física y el deporte en la provincia. Años atrás se concedían ayudas a Ayuntamientos y a aquellos organismos de carácter provincial que se dedicaban a la práctica del deporte, como eran las extinguidas Delegaciones Provinciales de la Juventud y de la Sección Femenina y, posteriormente, cuando se creó, a la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, como asimismo a los Centros Escolares dependientes de la Corporación: Ciudad Escolar Provincial «Francisco Franco» y Colegio San Fernando, de los que se puede decir que sus instalaciones deportivas son modélicas en su género, y la práctica de la educación física y los deportes en ellos ha ido tomando incremento año tras año, pudiendo decirse que el número y la calidad de los profesores de educación física, los instructores y los entrenadores deportivos, en este momento, son suficientes, y su preparación es de lo más idónea como lo demuestran los resultados obtenidos en sus participaciones en los J. E. N. y por los resultados de sus diversos equipos federados, que han alcanzado marcas y medallas de carácter nacional, y hasta en algunas ocasiones

de tipo europeo e internacional, que hacen que nuestros alumnos tengan un palmarés del cual se pueda sentir orgullosa esta Corporación.

A partir del año 1976 se inicia una campaña en colaboración con los pueblos de la provincia y con la D. N. D. para dotar de instalaciones deportivas a todas las localidades, que se ha visto paralizada en el último año por carecer de recursos económicos el Consejo Superior de Deportes, para firmar un convenio con esta Diputación para instalaciones deportivas en la provincia.

Dado el auge que las actividades deportivas de la provincia venían tomando, en el año 1976 se creó un departamento encargado de estas actividades para atender y asesorar en todos estos terrenos a los pueblos de la provincia, y que en el mes de junio del pasado año se creó oficialmente como servicio técnico de educación física y deportes, integrado en la Sección de Educación, Cultura, Deportes y Turismo y que tiene como cometido la promoción, divulgación y organización de actividades deportivas en la provincia así como el asesoramiento a los municipios de la misma en todo lo concerniente a un mejor aprovechamiento de sus instalaciones deportivas.

El resumen general de los gastos realizados por el servicio técnico de educación física y deportes de la Diputación Provincial de Madrid durante el año de 1978 es el que sigue:

	<u>Pesetas</u>
1. Para ayudas adquisiciones material deportivo	6.961.599
2. Para ayudas en metálico a clubs e instalaciones municipales	5.044.595
3. Inversiones para actividades deportivas en los centros escolares dependientes de la Diputación Provincial de Madrid	35.756.187
4. Para trofeos entregados a entidades y Ayuntamientos de la provincia	1.272.527
5. Para construcción y mejora de campos de fútbol (convenio Federación Castellana)	4.750.252
6. Becas alumnos Inef.	500.000
7. Campañas de promoción y escuelas deportivas de la provincia	13.522.718
8. Gastos en construcción y reparación de instalaciones deportivas	36.723.169
9. Certificaciones de obras pagadas en 1978	3.762.179

A continuación se va a detallar, en unas relaciones esquemáticas, el desarrollo de los conceptos más significativos.

Gastos efectuados por este Servicio durante 1978, en material deportivo, en cada término municipal:

Término municipal	Importe total Pesetas	Aportación Diputación Pesetas
Ajalvir	189.730	94.865
Alcalá de Henares	434.024	217.011
Algete	62.500	31.250
Coslada	343.610	171.804
Fuente del Saz del Jarama	56.504	28.112
Meco	123.272	34.818
Mejorada del Campo	68.570	34.285
San Fernando de Henares	230.215	115.107
Los Santos de la Humosa	20.870	10.430
Torrejón de Ardoz	1.448.338	723.868
Torres de la Alameda	66.792	22.750
Valdeolmos	39.032	19.516
Velilla de San Antonio	138.690	59.285
Aranjuez	2.253.255	961.187
Arganda del Rey	388.005	194.001
Colmenar de Oreja	184.611	92.305
Chinchón	115.678	36.796
Villarejo de Salvanes	92.507	41.697
Alcobendas	197.945	73.444
Manzanares el Real	46.048	23.024
Navarredonda	42.000	21.000
San Sebastián de los Reyes	551.705	227.737
Soto del Real	9.450	4.725
Alcorcón	1.812.993	900.670
Fuenlabrada	75.991	37.995
Getafe	730.739	365.214
Leganés	944.272	274.515
Móstoles	961.573	480.781
Parla	65.230	24.469
Pinto	275.967	96.052
Torrejón de la Calzada	294.000	147.000
Valdemoro	219.040	109.520
Chapinería	182.898	91.449
Pozuelo de Alarcón	565.702	274.404
Villamanta	82.465	41.182
Villaviciosa de Odón	235.871	117.935
Cadalso de los Vidrios	96.568	48.284
Navas del Rey	11.800	5.900
Rozas de Puerto Real	191.685	95.843
San Martín de Valdeiglesias	53.715	16.491
El Escorial	209.750	52.437
Fresnedillas de la Oliva	50.101	25.050
Majadahonda	83.028	41.514

Término municipal	Importe total Pesetas	Aportación Diputación Pesetas
Robledo de Chavela	26.900	6.725
Las Rozas de Madrid	224.772	112.386
Robregordo	20.079	10.039
Torrelaguna	85.910	42.953
Pueblo de Barajas	86.707	43.353
Brigada Central Estupefacientes	97.612	48.806
Instituto Pedagogía Sordos	288.319	144.159
Colegio San Fernando	134.912	67.456
TOTAL	15.211.953	6.961.599

Relación de las ayudas económicas efectuadas por este Servicio durante el año 1978:

	Pesetas
Sociedad de Fomento Caballar	75.000
Club Atlético de Getafe	50.000
Expedición a los Andes del Perú	50.000
Club de Medina de Balonmano	50.000
Ayuntamiento de Collado Mediano Polideportivo Municipal.	125.000
Competiciones Escolares de Aranjuez	30.000
Centro Social Parque Lisboa	40.000
Club de Fútbol de Robledo de Chavela	25.000
Asociación Gentlemen-Riders	25.000
Club Deportivo Fuente el Saz	30.000
Real Sociedad Española de Alpinismo "Peñalara"	25.000
Agrupaciones deportivas juveniles	50.000
Club Getafe	25.000
Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra	20.000
Club-Escuela de Ajedrez de Alcobendas	25.000
Equipo de Baloncesto de San Sebastián de los Reyes	40.000
Club Deportivo Complutense	25.000
Actividades Deportivas del pueblo de Barajas	100.000
Juegos comarcales de Pinto	50.000
Ayuntamiento de Collado Villalba	125.000
Ayuntamiento de Buitrago de Lozoya	50.000
Competiciones Deportivo-Culturales de Torrelaguna	50.000
Ayuntamiento de Getafe	375.000
Asociación Española del Deporte para minusválidos	100.000
XII Gran Moto-Cross del barrio de Barajas	100.000
Ayuntamiento de Alcalá de Henares, pista polideportiva	1.799.595
Ayuntamiento de Aranjuez, Polideportivo Municipal	1.500.000
Asociación Antiguos Alumnos del Colegio Nuestra Señora de la Paloma	25.000
Federación Provincial de Pesca	30.000
Prueba San Silvestre Vallecana	30.000
TOTAL	5.044.595

Inversiones realizadas en actividades deportivas para los alumnos de los Colegios San Fernando y Ciudad Escolar «Francisco Franco» dependientes de esta Diputación Provincial:

	Pesetas
Vestuario deportivo	1.810.000
Material deportivo	1.520.000
Gastos de alumbrado, calefacción de polideportivos y piscinas cubiertas	1.450.000
Nóminas de profesores de Educación Física, instructores y entrenadores deportivos	30.226.187
Desplazamiento de equipos, fichas deportivas, arbitrajes y varios	750.000
TOTAL	35.756.187

Aportación provincial a las campañas de promoción y escuelas deportivas de la provincia:

Pueblos Urbanos	Pesetas	Pueblos Rurales	Pesetas
Alcalá de Henares	1.318.350	Cercedilla	11.375
Alcobendas	673.266	Ciempozuelos	29.700
Alcorcón	500.280	Chinchón	148.500
Aranjuez	453.750	El Escorial	14.850
Arganda del Rey	242.915	Guadarrama	32.670
Colmenar Viejo	639.078	Las Rozas	59.400
Coslada	1.366.035	Majadahonda	44.500
Fuenlabrada	699.270	Mejorada del Campo... ..	44.500
Getafe	545.175	Pozuelo	44.500
Leganés	2.383.755	Pinto	217.800
Móstoles	1.223.970	S. Martín Valdeiglesias	116.160
S. Fernando Henares	527.175	Torrelaguna	116.160
S. Lorenzo del Escorial.	289.080	Valdemorillo	29.700
S. Sebastián de los Reyes.	271.260	Villaviciosa de Odón...	69.300
Torrejón de Ardoz	539.385		
TOTAL	11.673.453	TOTAL	1.079.265

Asimismo, la Corporación subvencionó al 33 por 100 de su costo 59 escuelas deportivas en 17 pueblos diferentes de la provincia, en los que desempeñan sus trabajos profesionales un total de 103 entrenadores.

Por último, resta detallar el contenido del Plan referente a campos de fútbol, objeto de un convenio suscrito con la Federación Castellana de Fútbol para 1977 y 1978.

Plan de instalaciones y mejoras de campos de fútbol de la provincia de Madrid en convenio con la Federación Castellana de Fútbol en 1977 y 1978:

Municipio	Aport. F. E. F. 50 por 100 pesetas	Aport. Munic. 25 por 100 pesetas	Aport. Diput. 25 por 100 pesetas
Torres de la Alameda	654.046	327.023	327.023
Torrejón de Velasco	980.900	490.450	490.450
Anchuelo	543.710	271.859	271.859
Chapinería	1.267.170	633.585	633.585
Velilla de San Antonio	2.000.000	1.000.000	1.000.000
Villanueva del Pardillo	1.495.767	747.883	747.883
Colmenar de Oreja	1.054.336	527.168	527.168
Robledo de Chavela	1.449.102	724.551	724.551
Loeches	2.000.000	1.000.000	1.000.000
Collado Mediano	1.500.609	750.304	750.304
Valdilecha	1.000.000	500.000	500.000
Parla	1.449.208	749.604	749.604
Torrejón de Ardoz	2.886.909	1.443.454	1.443.454
Chinchón	1.462.294	731.147	731.147
Rascafría	1.490.294	745.147	745.147
Humanes de Madrid	1.474.604	737.302	737.302
San Martín de Valdeiglesias ..	1.500.000	750.000	750.000
El Molar	907.096	453.548	453.548
Fresnedillas de la Oliva	848.340	848.340	848.340
Meco	1.541.052	770.926	770.926
Mejorada del Campo	3.033.458	1.516.729	1.516.729
Navarredonda			250.000
Torrelaguna			100.000
Rozas de Puerto Real			300.000
Navalcarnero	1.021.418	510.709	510.709
TOTAL	31.629.121	16.238.730	16.888.730

TOTAL INVERSION EN LA PROVINCIA: 64.756.581 pesetas.

Comisión de Gobierno Interior y de Compras y Enajenaciones

COMISION DE GOBIERNO INTERIOR Y DE COMPRAS Y ENAJENACIONES

Comisión de Gobierno Interior y de Compras y Enajenaciones

Esta Comisión informativa extiende su actuación al entendimiento y dictamen de asuntos en una doble vertiente.

A) **GOBIERNO INTERIOR**

En la primera vertiente atiende al Gobierno Interior de las oficinas de la Corporación y a las continuas necesidades que se presentan diariamente en sus diversas dependencias, entre las que destaca el suministro de los elementos necesarios para su trabajo como los materiales de oficina, enseres, máquinas de escribir y calcular, etc.

Asimismo entiende de las cuestiones planteadas por los Servicios Generales de las oficinas y despachos, como contratación de los servicios de limpieza, conservación de las máquinas auxiliares, de las fotocopiadoras, etc.

Igualmente se canaliza a través de esta Comisión las relaciones con la Compañía Telefónica, electricidad, calefacción, agua y cuanto se refiere a contratación, modificaciones, control de facturas, etc.

Otro aspecto importante es la habilitación de gastos menores, mediante la que la Sección administrativa atiende de manera rápida y urgente a las necesidades que tienen este carácter, y que no pueden someterse a las formalidades de facturación y pagos normales sin quebranto del desenvolvimiento del trabajo.

Para llevar a cabo estos cometidos se dispone de una serie de partidas en el Presupuesto ordinario, cuyos conceptos e importes se detallan a continuación:

Anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y otros.—Dotada con la cantidad de 1.500.000 pesetas inicialmente. Por acuerdo plenario de 26 de julio fué suplementada en la cantidad de 1.000.000 de pesetas, y por acuerdo plenario de 26 de octubre con 2.500.000 pesetas, lo que

hace un total de 5.000.000 de pesetas, cantidad suficiente para atender al abono de los anuncios, radio, prensa y televisión, quedando un remanente al finalizar el año de 470.000 pesetas, aproximadamente.

Conservación de equipos y material fungible.—Dotada inicialmente con 10.000.000 de pesetas y suplementada por acuerdo plenario de 26 de octubre con 2.000.000 de pesetas.

Subdividida en los siguientes conceptos:

a) **Gastos generales.**—En este concepto se atiende el abono de suscripciones del «Boletín Oficial del Estado», revistas oficiales, suministro de prensa diaria; material de papelería y escritorio, de limpieza, de ferretería y electricidad; conservación de máquinas de escribir, fotocopiadoras, de calcular, etc.; limpieza de cristales, lámparas y mamparas de la Casa-Palacio y oficinas centrales, que en este año 1978 se ha llevado a cabo una nueva contratación de este servicio adjudicándolo mediante concurso público.

b) **Uniformes.**—Se ha adjudicado mediante concurso público la confección de los uniformes de verano del personal subalterno y conductores del Parque Móvil, así como el suministro de camisas, corbatas y zapatos por importe total de 1.360.000 pesetas, y el suministro de batas para las empleadas de limpieza de la Corporación.

Alumbrado, agua y calefacción.—Dotada con 3.000.000 de pesetas. Mediante esta cantidad se atiende a las necesidades derivadas de suministro de luz, agua y calefacción de la Casa-Palacio y oficinas centrales, quedando al finalizar el año un remanente de 1.500.000 pesetas, aproximadamente.

Gastos vivienda señor Gobernador.—Consignada con una dotación de 600.000 pesetas. Se atiende a los gastos ocasionados en la vivienda del señor Gobernador, habiéndose abonado al finalizar el año la cantidad de 239.126 pesetas.

Adquisición de mobiliario de oficina.—Dotada con la suma de pesetas 1.000.000 y suplementada por acuerdo plenario de 26 de octubre en 1.500.000 pesetas.

Con cargo a esta partida se ha adquirido diverso mobiliario de oficinas y 10 máquinas de escribir, una de ellas con cinta magnética IBM para la Secretaría de la Presidencia.

B) COMPRAS Y ENAJENACIONES

La segunda vertiente de la Comisión es el intento de centralizar, a través de la misma, las diversas adquisiciones y suministros necesarios para el funcionamiento de los diferentes Servicios Centrales, así como de las Residencias y Ciudades de Ancianos, Parque Móvil e Imprenta Provincial, dependientes de la Corporación.

Como ejemplo de este intento de centralización de los suministros a través de esta Comisión de Compras y Enajenaciones vamos a enumerar una serie de expedientes tramitados por la misma durante este año 1978, bien mediante convocatoria de concurso público o bien mediante concierto directo, indicando al propio tiempo el correspondiente presupuesto de adjudicación:

Servicio Contra Incendios.

	Pesetas
Vestuario para bomberos	5.952.000
Trajés de aproximación al fuego	135.000
Diversos equipos submarinistas	44.879

Servicio Forestal.

Ciento veintinueve monos de trabajo	96.105
Cien monos y cien pares de botas para el personal del vivero de Villaviciosa de Odón	170.300
Cien monos de trabajo para el personal de la Escuela de Capacitades de Villaviciosa de Odón	70.000
Ciento cuarenta y dos monos de trabajo para el personal de jardinería	112.748
Diverso mobiliario con destino al vivero de El Escorial	86.894

Imprenta Provincial.

Máquina de imprimir	2.250.000
Piezas de recambio de máquina de impresión	148.500
Juegos de matrices	430.112
Metal especial de linotipias	110.500

'Parque Móvil Provincial.

Autocar	1.790.000
Automóvil "Seat", modelo 132	645.000
Dos automóviles "Seat", modelo 131	916.482
Reparación carrocería y tapizado de butacas autocar "Pegaso".	290.000

Colegio San Fernando.

Una furgoneta 475.000

Residencia de Ancianos de Alcalá de Henares.

Uniformes y camisas 114.630

Cien metros de tela blanca 84.000

Diverso material de menaje 74.100

Ciudad Social de Ancianos de Aranjuez.

Ropa de cama, mesa y baño 811.582

TOTAL 14.807.832

2. Para el recientemente creado CENTRO DE ABASTECIMIENTO A ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES, se ha adquirido el material necesario para iniciar el funcionamiento del mismo:

	Pesetas
Una carretilla elevadora eléctrica	1.255.200
Un computador electrónico	3.600.000
Estantería para carga manual y de paletización	1.161.536
Un camión frigorífico	875.000
Una furgoneta	500.000
Diverso mobiliario de oficinas	359.087
Una máquina fregadora de suelos	212.100
Instrumental de Laboratorio	149.279
Reloj de control de personal	118.400
Quientas garrafas plástico para aceite	51.850
Dos tanques almacenamiento de aceite	168.200
Reparación báscula pesaje camiones	23.300
Doscientos cincuenta palest	108.000
TOTAL	8.581.952

2. Con destino a la Presidencia de esta Corporación se ha llevado a cabo la adquisición de 54 medallas de plata, miniaturas y fajines, por 857.700 pesetas.

Señalamos por último que esta segunda vertiente ha ido cobrando progresiva importancia para evitar la dispersión de contrataciones, en muchos casos similares, de los diversos Centros y Secciones administrativas provinciales.

Así, pues, el total importe de las adquisiciones gestionadas a través de la Comisión de Gobierno Interior y de Compras y Enajenaciones ha ascendido a la cantidad de 24.247.484 pesetas.

COMISION DE HACIENDA Y ECONOMIA

Comisión de Hacienda y Economía

La Comisión de Hacienda y Economía, durante 1978, conoció y dictaminó una serie de expedientes que, por su materia, pueden clasificarse en tres grupos, correspondientes a cada uno de los Negociados en que se estructura la Sección Administrativa de Hacienda y Economía: Clases pasivas, Imposición provincial y Presupuestos.

Para un examen analítico de la labor desarrollada, se va, pues, a seguir esta clasificación básica.

CLASES PASIVAS

Durante el año 1978 se tramitó la asignación de 52 pensiones, de ellas 30 de jubilación, 17 de viudedad y cinco de orfandad.

De las 30 pensiones de jubilación, 20 lo fueron por jubilación forzosa, ocho por aplicación del Real Decreto 2393/79, de 1.º de octubre, sobre amnistía a funcionarios de Administración Local, y las cinco restantes por jubilación a petición propia. Veintinueve pensiones están acogidas al régimen general mutual y suman 10.999.998 pesetas anuales; agregando las dos pagas extraordinarias a que tienen derecho dan un total de 12.833.331 pesetas. Una pensión existe sometida al régimen de derechos adquiridos al amparo de la Reglamentación interna de la Diputación, igual a 32.428 pesetas anuales, que incrementada con 8.107 pesetas de tres pagas extraordinarias y con 12.971 pesetas de plus de carestía de vida asciende a 53.506 pesetas. El total, por tanto, de las pensiones de jubilación es de 12.886.837 pesetas anuales.

De las 17 pensiones de viudedad 13 están sometidas al régimen general mutual y las cuatro restantes al de derechos adquiridos. Las primeras suman 2.328.081 pesetas anuales, o sea 2.716.095 pesetas, incluyendo las pagas extraordinarias. Las segundas suman 414.894 pesetas que, incrementadas con 103.724 pesetas de pagas extraordinarias y 165.958 pesetas de plus de carestía de vida dan un total de 684.576 pesetas. En conjunto, por tanto, las pensiones de viudedad suman 3.400.671 pesetas.

Las cinco pensiones de orfandad están acogidas al régimen de derechos adquiridos y suman 318.243 pesetas anuales. Incrementadas con 79.561 pesetas de pagas extraordinarias y 127.297 pesetas de plus de carestía de vida, dan un total de 525.101 pesetas. Se reconocieron, por último, 81 quinquenios pasivos, de ellos los dos primeros quinquenios, 32 segundos quinquenios y 47 terceros y últimos quinquenios. Su importe asciende a 1.041.267 pesetas anuales, cantidad que ha de incrementarse con tres pagas extraordinarias —260.319 pesetas— y con el plus de carestía de vida —416.511 pesetas—, dado que los quinquenios pasivos sólo son percibidos por pensionistas acogidos al régimen de derechos adquiridos. Con ello el total por este concepto es igual a 1.718.107 pesetas.

Como disposición dictada en 1978 que ha tenido considerable incidencia en la materia de Clases Pasivas ha de citarse la Orden de 15 de junio sobre actualización y determinación de pensiones de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local. Esta disposición reguló la subida de pensiones para el ejercicio que nos ocupa pero, a diferencia de las análogas publicadas para 1976 y 1977, excluyó de sus beneficios a los funcionarios pasivos acogidos al régimen de derechos adquiridos. Esta distinción agravó aún más la situación, económicamente desfavorable, en que se encuentra este personal y movió a la Corporación, junto con otras consideraciones, a proponer a la Dirección General de Administración Local soluciones a tales casos. A tal efecto elevó un escrito en 21 de julio, luego reiterado en 6 de noviembre, para el que todavía no se ha recibido respuesta.

Una gran parte de la labor realizada durante 1978 ha derivado de disposiciones publicadas en años anteriores que, al producir sus resultados en el presente, han dado lugar a la revisión de un considerable número de pensiones. Así, de la Orden de 11 de abril de 1977, que ha producido la coeficientización de numerosas pensiones anteriores a 1.º de julio de 1973 en aplicación de las retribuciones señaladas por el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, las cuales han sido resueltas por la Mutualidad Nacional en el año que nos ocupa. Igualmente, la Mutualidad ha enviado en este año 1978 una gran masa de resoluciones de las opciones por el régimen general mutual, formuladas por los pensionistas en abril-mayo de 1976 acogiéndose a Resolución de la Dirección General de Administración Local de 10 de marzo de dicho año, las cuales habían estado detenidas hasta ese momento y que han dado lugar a las consiguientes rectificaciones de pensión.

Las relaciones con la Mutualidad Nacional por estas y otras cau-

sas han sido siempre muy intensas, dando lugar en ocasiones a reclamaciones que han desembocado en seis recursos de alzada ante el Ministerio del Interior y ocho contencioso-administrativos ante la Sala II de la Audiencia Territorial de Madrid.

IMPOSICION PROVINCIAL

Durante el año 1978 se han llevado a cabo, fundamentalmente, las siguientes actividades:

a) Gestión tributaria de las tasas por permisos y aprovechamientos en carreteras provinciales.

Han continuado produciéndose gran número de reclamaciones en esta materia, tanto en la vía administrativa como en la económico-administrativa. La labor se ha desenvuelto en la vía administrativa, mediante informes con propuestas de resolución de los recursos de reposición interpuestos por los contribuyentes, y en la vía económico-administrativa a través de la tramitación en las distintas fases del procedimiento, como proposiciones por informes de suspensiones preventivas de liquidación de tasas, escritos de alegaciones y dando cuenta al Pleno de las resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Provincial.

b) Expediente relativo a la posible modificación de la Ordenanza reguladora sobre la exacción de tasas por aprovechamientos en vías provinciales.

La Comisión de Hacienda y Economía resolvió que se formara una comisión de estudio bajo la dirección del señor Oficial Mayor de la Corporación, con funcionarios representantes de la Intervención de Fondos, de la Sección de Fomento, del Servicio de Vías y Obras y de la Sección de Hacienda, para proceder a un examen detallado en relación con la modificación de la Ordenanza reguladora de la exacción de tasas por aprovechamientos en vías provinciales. Terminados los trabajos de esa comisión de estudio el anteproyecto de nuevo texto de la citada Ordenanza, que se formule, será sometido para su aprobación a una reunión conjunta de las Comisiones de Vías y Obras y de Hacienda y Economía.

Al finalizar el año 1978, la comisión de estudio tiene preparada una propuesta de anteproyecto de Ordenanza, pendiente sólo de leves retoques, que sean examinados en una nueva reunión.

PRESUPUESTOS

1. Expedientes relativos a los Presupuestos ordinario de la Corporación y especiales de los distintos Establecimientos, Servicios e Instituciones de ella dependientes.

1.1. Presupuestos ordinario y especiales para el ejercicio de 1978.

En sesión extraordinaria celebrada el día 26 de enero de 1978 fueron aprobados por el Pleno de la Corporación los Presupuestos provinciales para este ejercicio, cuya suma total ascendió a la cantidad de pesetas 15.376.121.080.

Todos ellos alcanzaron la aprobación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia de Madrid en distintas fechas, dándose cuenta a la Corporación seguidamente de las resoluciones aprobatorias recibidas.

A continuación se relacionan detalladamente los distintos presupuestos por sus importes respectivos:

P r e s u p u e s t o s	Importes Pesetas
Ordinario de la Corporación	6.784.750.962
Especial Servicios Recaudatorios	415.665.000
Especial Ciudad Sanitaria	6.212.599.048
Especial Ciudad Escolar	398.605.000
Especial Colegio San Fernando	371.640.047
Especial Ciudad Ancianos carretera Colmenar	223.114.082
Especial Ciudad Ancianos Aranjuez	158.949.264
Especial Ciudad Ancianos Alcalá de Henares	164.327.226
Especial Ciudad Ancianos Colmenar Viejo	137.887.095
Especial Ciudad Ancianos Arganda del Rey	144.462.000
Especial Ciudad Ancianos Villaviciosa de Odón	105.750.000
Especial Ciudad Ancianos San Martín de Valdeiglesias... .. .	57.956.262
Especial Ciudad Ancianos Torrelaguna	57.956.262
Especial Ciudad Ancianos Las Rozas	113.955.832
Especial Fundación de Aguas	28.503.000
SUMA TOTAL	15.376.121.080

1.2. **Ampliaciones presupuestarias.**—El desenvolvimiento de alguno de estos presupuestos a lo largo del ejercicio hizo preciso ampliar sus consignaciones, tanto en Gastos como en Ingresos, en un importe global de 26.495.291 pesetas, según expresión detallada tanto de los presupuestos afectados y cuantía de la ampliación como de la

fecha de la sesión plenaria en que tales expedientes se aprobaron, extremos que a continuación se relacionan:

Presupuestos	Sesión	Importe Pesetas
Especial Alcalá de Henares	26-10-78	7.295.291
Especial carretera de Colmenar	30-11-78	9.800.000
Especial Colmenar Viejo	30-11-78	9.400.000
SUMA TOTAL		26.495.291

De la suma de los Presupuestos aprobados inicialmente con la de las ampliaciones habidas, se obtiene el monto total de la dotación presupuestaria provincial del ejercicio de 1978 que quedó definitivamente cifrada en la cantidad de 15.402.616.371 pesetas.

1.3. **Modificaciones de crédito.**—Durante el ejercicio de 1978 se tramitaron diferentes expedientes de modificación de créditos en los distintos presupuestos provinciales, que se efectuaron mediante las oportunas transferencias de partida a partida interpresupuestarias, y aplicaciones de los superávits del ejercicio anterior, ya para habilitar partidas nuevas, como para suplementar aquellas otras que en su desarrollo experimentaron insuficiente dotación económica.

El importe global de las modificaciones habidas sumó la cifra de 1.538.119.982 pesetas, desglosado de la forma siguiente:

Presupuestos	Importe global Pesetas
Ordinario	462.798.809
Especial Servicios Recaudatorios	—
Especial Ciudad Sanitaria	961.406.286
Especial Ciudad Escolar	20.570.000
Especial Colegio San Fernando	23.916.169
Especial Ciudad Ancianos carretera de Colmenar	5.881.029
Especial Ciudad Ancianos Aranjuez	16.433.553
Especial Ciudad Ancianos Alcalá de Henares	7.918.866
Especial Ciudad Ancianos Colmenar Viejo	11.102.092
Especial Ciudad Ancianos Arganda del Rey	9.950.000
Especial Ciudad Ancianos Villaviciosa de Odón	11.289.935
Especial Ciudad Ancianos San Martín de Valdeiglesias... ..	2.690.169
Especial Ciudad Ancianos Torrelaguna	4.163.074
SUMA TOTAL MODIFICACIONES	1.538.119.982

1.4. Liquidación y cuenta general de los presupuestos provinciales del ejercicio de 1977.

1.4.1. Liquidación.—La efectuada sobre los Presupuestos provinciales correspondientes al año 1977 arrojó un resultado favorable global de 443.057.040 pesetas, repartido de la forma y aprobada en las sesiones que seguidamente se detallan:

Presupuestos	Sesión	Resultado económico Pesetas
Ordinario	30-3-78	70.298.809
Servicios Recaudatorios	28-9-78	1.822.118
Ciudad Sanitaria	30-3-78	291.208.147
Ciudad Escolar	27-4-78	1.473.186
Colegio San Fernando	27-4-78	3.716.169
Ciudad Ancianos carretera Colmenar	27-4-78	5.881.029
Ciudad Ancianos Aranjuez	27-4-78	10.133.553
Ciudad Ancianos Alcalá de Henares	30-5-78	5.484.866
Ciudad Ancianos Colmenar Viejo	28-6-78	2.205.689
Ciudad Ancianos Arganda del Rey	27-4-78	9.423.993
Ciudad Ancianos Villaviciosa de Odón	30-3-78	7.419.935
Ciudad Ancianos San Martín de Valdeiglesias	30-5-78	2.690.169
Ciudad Ancianos Torrelaguna	27-4-78	4.163.074
Fundación Aguas	28-9-78	27.136.303
TOTAL SUPERÁVIT GLOBAL		443.057.040

1.4.2. Cuenta general.—Se sometió la cuenta general de cada uno de los presupuestos al conocimiento previo y preceptivo de la Comisión Provincial de Hacienda y Economía que las dictaminó favorablemente y, una vez expuestas al público sin que se presentaran reclamaciones, fueron aprobadas por el Pleno de la Corporación en distintas sesiones a lo largo del ejercicio.

2. Expedientes de Ordenanzas de exacciones provinciales tramitados durante el ejercicio de 1978.

2.1. Modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la exacción de derechos de tasas por prestación de servicios en la Ciudad Sanitaria Provincia! «Francisco Franco».

— Aprobada por la Corporación en sesión ordinaria de 26 de enero de 1978.

- Aprobada por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda con fecha 26 de abril de 1978, si bien con la salvedad de solicitar la autorización de la Comisión Provincial de Precios, por estar incurso la modificación acordada en las disposiciones vigentes sobre política de precios.
- Remitido el expediente completo al Gobernador civil de la provincia, en su calidad de Presidente de la Comisión Provincial de Precios, no se ha recibido hasta el momento resolución alguna al respecto.

3. **Expedientes de Presupuestos extraordinarios.**

3.1. Presupuesto extraordinario para financiar la reforma y ampliación del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología por importe de 528.282.623 pesetas.

Su anteproyecto fué aprobado en sesión ordinaria de 26 de enero de 1978, al tiempo que se dejaban sin efecto otros dos presupuestos extraordinarios aprobados con anterioridad para el mismo fin, por importes de 314.250.000 y 299.000.000 de pesetas, respectivamente.

El proyecto de presupuesto extraordinario, así como los proyectos de contrato de préstamos que constituían la primera y segunda fase del crédito total previsto para dotarle, por importes respectivos de 150.000.000 y 164.084.732 pesetas, resultaron aprobados en sesión extraordinaria de 23 de febrero de 1978, préstamos que fueron aprobados definitivamente por la propia Corporación en sesión ordinaria de 28 de junio del mismo año, una vez acreditada la innecesariedad de autorización superior de los mismos.

Por su parte, el presupuesto extraordinario fué aprobado por el Ministerio de Hacienda mediante Orden de 17 de junio de 1978, de la que se dió cuenta al Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de 26 de julio siguiente.

La tercera y última fase de la operación de crédito citada, por un importe de 214.197.891 pesetas, fué aprobada primeramente en sesión extraordinaria de 26 de junio de igual año y en forma definitiva en sesión ordinaria de 30 de noviembre siguiente, una vez acreditada asimismo la innecesariedad de su autorización superior.

3.2. Presupuesto extraordinario para financiar el amueblamiento de la Residencia de Ancianos de Navalcarnero y Hospital Geriátrico de Villa del Prado, primera fase, por importe de 65.112.100 pesetas.

Tramitados en el ejercicio anterior los expedientes relativos al presupuesto y al préstamo que lo dota y una vez cumplidos los trámites previstos en el Real Decreto 3250/76, de 30 de diciembre, en sesión ordinaria de 30 de marzo de 1978, por el Pleno de la Corporación se aprobó definitivamente la operación de crédito por el mismo importe, a concertar con el Banco de Crédito Local, por no requerir autorización de los órganos de la Administración Central o Periférica.

Por su parte, el Presupuesto extraordinario de referencia obtuvo la ulterior aprobación del Ministerio de Hacienda por Orden de 13 de marzo de 1978, de la que se dió cuenta a la Corporación en sesión de 27 de abril del mismo año.

3.3. Presupuesto extraordinario para financiar la adquisición de un equipo de tomografía axial computarizada de cráneo y cuello para la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», por importe de 50.000.000 de pesetas.

Su anteproyecto resultó aprobado por la Corporación Provincial en sesión ordinaria de 30 de mayo de 1978, siguiéndose en la actualidad los trámites precisos para su conclusión y obtención del préstamo previsto para dotarlo.

3.4. Presupuesto extraordinario para financiar el Plan de acciones de tipo comunitario en beneficio de municipios de la provincia (actuación en vías provinciales), por importe de 366.000.000 de pesetas.

Su anteproyecto fué aprobado por la Corporación Provincial en sesión ordinaria de 28 de junio de 1978, encontrándose en la actualidad en tramitación.

3.5. Presupuesto extraordinario para financiar las obras y servicios en municipios de más de 20.000 habitantes no incluidos en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1978 ni en el correspondiente Presupuesto, por importe de 150.000.000 de pesetas.

Su anteproyecto fué aprobado en sesión ordinaria de 30 de noviembre de 1978, siguiéndose en la actualidad su tramitación ulterior.

3.6. Presupuesto extraordinario para financiar parte de la aportación provincial al Plan de Obras y Servicios del ejercicio de 1978, por importe de 55.592.554 pesetas.

Su anteproyecto fué aprobado por la Corporación en sesión extraordinaria de 19 de diciembre pasado y continúa tramitándose en la actualidad.

4. Varios.

4.1. En fechas 26 de enero, 30 de marzo, 28 de septiembre y 21 de diciembre de 1978 se sometieron a la consideración de la Corporación los acuerdos de aprobación de las Cuentas de Caudales y Valores correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 1977 y primero y segundo de 1978, respectivamente, rendidas todas ellas por el señor Depositario de Fondos Provinciales.

4.2. En sesión ordinaria de 30 de marzo de 1978 se aprobó definitivamente la operación de crédito a concertar con el Banco de Crédito Local de España, por importe de 247.308.631 pesetas, que venía a compensar la diferencia entre los ingresos previstos para 1976 y las cantidades satisfechas por el Tesoro por el recargo provincial sobre operaciones sujetas al Impuesto de Tráfico de Empresas, nivelándose de este modo la ampliación del Presupuesto ordinario acordada por el mismo importe en sesión extraordinaria de 28 de junio de 1977.

COMISION DE PATRIMONIO

Comisión de Patrimonio

COMISION DE PATRIMONIO



Comisión de Patrimonio

En el año 1978 se produce una situación importante en el desenvolvimiento de la actividad administrativa del Patrimonio Provincial. Se trata de que este Servicio, que tiene por finalidad el control, fiscalización y trámites referentes a los bienes que integran el Patrimonio de la Corporación, así como su adquisición, conservación y enajenación, formaba parte, con la categoría administrativa de Negociado, de la Sección de Hacienda y Economía. Pero dado el incremento que iban tomando los asuntos y actividades propias de dicho Negociado, desvinculadas por otra parte de las actividades del resto de la Sección, la Presidencia de la Corporación, por su decreto de fecha 11 de marzo de 1978, del que se dió cuenta al Pleno en su sesión ordinaria de 30 de marzo siguiente, dispuso crear la Comisión Provincial de Patrimonio, de carácter informativo. Con ello y también por medio de decreto presidencial de ese mismo mes de marzo, se dispuso crear la Sección Administrativa de Patrimonio, desvinculada de la de Hacienda y Economía y absorbiendo todas las atribuciones y actividades que correspondían al antiguo Negociado.

Tales actividades, que no vamos a detallar, por su variedad corresponden a las funciones propias que tiene atribuidas y a que antes se ha hecho referencia, de las que destacamos a continuación, por haber sido objeto de acuerdo corporativo o de consideraciones y estudio por la Comisión Informativa correspondiente, las siguientes:

Expediente de alteración de la calificación jurídica de un tramo de carretera provincial y subsiguiente permuta con otros terrenos de propiedad privada.

Expediente referente a propuesta de aprovechamiento de aguas en término de Colmenar de Oreja, de las que riegan los terrenos agrícolas propiedad de esta Corporación.

Tramitación de un expediente de cesión de un piso a la Corporación, ofrecido por una residente en un Establecimiento provincial.

Consideración y estudio de las cuentas presentadas por la Depositaria de Fondos Provinciales referentes a la situación económica

de las fincas de la Corporación explotadas en régimen de arrendamiento, correspondientes al ejercicio de 1977.

Expediente referente a la herencia de doña Angela García París, aceptando la misma a beneficio de inventario a favor de esta Corporación.

Comprobación y estudio del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del Balance de Regularización del Balneario de Alange (Badajoz), correspondientes al año 1977, dando cuenta de todo ello a la Comisión Informativa correspondiente con propuesta de acuerdo al Pleno de la Corporación.

Tramitación de expediente de expropiación forzosa del taller y garaje pertenecientes al Servicio de Vías y Obras de esta Corporación, sito en la calle de Sófor, número 39, de esta capital, así como diversas actuaciones y diligencias para la fijación del justiprecio y designación de las personas autorizadas para comparecer en dicho expediente y percibir, en su día, el importe de dicho justiprecio.

Expediente sobre propuesta de traspaso del local de negocio propiedad de esta Corporación, sito en la planta baja de la calle de Leganitos, número 10, y diversas actuaciones y diligencias relacionadas con el mismo.

Expediente promovido por el Ayuntamiento de Valdilecha interesando cambio de destino de los terrenos cedidos por el mismo a esta Corporación para la construcción de un Hospital Psiquiátrico. Informando lo procedente respecto de dicha petición y dando cuenta de lo actuado a la Comisión Informativa competente.

Tramitación de expediente referente al pago de la indemnización fijada por ICONA al Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón como consecuencia de la segregación de una parcela de dicho Ayuntamiento consorciada con el citado organismo para su repoblación forestal y cedida a esta Corporación para construcción de una Residencia de Ancianos en dicho término municipal. Aceptando pagar esta Corporación la citada indemnización.

Diversas actuaciones y diligencias en la Notaría de don José Luis Alvarez Alvarez, encaminadas a la aceptación de un legado dejado a favor de la Diputación Provincial de Madrid por la finada doña Rosario Cartagena Soto, culminando dichas actividades con el ingreso en Arcas provinciales de las 200.000 pesetas en que consistía el citado legado.

Tramitación de expediente relativo a la construcción del colector

Sur en terrenos del Vivero Forestal Central de Alcalá de Henares, a cargo del Ayuntamiento de dicha localidad.

Estudio de la situación jurídico-registral del edificio de la Plaza de Toros de Madrid.

Diversas gestiones y actuaciones encaminadas a la enajenación por los trámites correspondientes de la finca propiedad de esta Corporación sita en la calle de García de Paredes, número 92.

Expediente referente a la propuesta de cesión a esta Corporación del usufructo de la finca de San Bernardino, número 13, de esta capital, cuya nuda propiedad ya le pertenece. Practicándose al efecto diversas diligencias encaminadas a considerar la posible conveniencia que supondría para la Corporación la adquisición del citado usufructo.

Con independencia de los expedientes anteriormente enumerados, que pudiéramos considerar como de mayor relieve administrativo, se han realizado también multitud de gestiones, informes y trámites de muy variada naturaleza, cuyo detalle sería muy prolijo, como los efectuados en el ámbito propio de la Comisión de Patrimonio Provincial en Notarías, Registros de la Propiedad, Delegación de Hacienda y otros organismos oficiales.

COMISION DE PERSONAL

Comisión de Personal

A) PERSONAL FUNCIONARIO.

El número de plazas de la primera categoría a proveer en el mes de diciembre de 1978, ascendía a 1.994. De ellas, 994 se destinan idénticas a la Ciudad Santiago Temuco, 1.000 a otras zonas.

Entre los expedientes en que se ha producido alguna modificación en el personal funcionario de la Corporación, se encuentran los siguientes:

— Excedencias

COMISION DE PERSONAL

— Cesantías

— Jubilaciones

— Retiros

— Premios de antigüedad

— Premios de capacidad

— Licencias:

— Por asuntos propios

— Por embarazo

— Por enfermedad

— Servicio militar

— Nombramientos

Asimismo se ha llevado a cabo la Comisión de Personal en el mes de diciembre de 1978, según la siguiente relación:

Jefe de la Red de Prensa y Propaganda

Ingeniero Superior de Minas

Profesor de Educación Física (Servicio Prevención y Extinción de Incendios)

Médico Adjudado

Auxiliar de Oficina

Sanitario

